



**NORMATIVA – TEMPORADA 2021/2022**  
**VII CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON ESCUELAS DE INVIERNO**  
**NATACIÓN ARTÍSTICA**

**Fecha:** 19 de febrero de 2022

**Preinscripción:** 18 de enero de 2022

**Inscripción:** 9 de febrero de 2022

**Lugar:** Valladolid

**Piscina:** CEAR Río Esgueva

### **1. CATEGORÍAS**

- CATEGORIA PREBENJAMIN: Nadadoras de primer año escuela de Valladolid
- CATEGORIA ALEVIN 1: Años de nacimiento: 2012 y posteriores
- CATEGORIA ALEVIN 2: Años de nacimiento: 2010 y posteriores
- CATEGORIA INFANTIL: Años de nacimiento: 2007, 2008 y 2009
- CATEGORIA JUNIOR: Años de nacimiento: 2004, 2005, 2006 y 2007

### **2. PARTICIPACIÓN**

- a) Una misma nadadora solo podrá competir en un nivel.
- b) No podrán participar quienes hayan competido en algún Campeonato de España de Natación Artística.

### **3. FORMULA DE COMPETICIÓN**

#### **FIGURAS**

Cada nadadora realizará las figuras obligatorias. Las figuras correspondientes a cada nivel serán las siguientes:

<b><u>NIVEL PREBENJAMIN</u></b>
– Velero alterno (1.2)
310 – Mortal de espalda encogido (1.1)

<b><u>NIVEL ALEVIN 1</u></b>	<b><u>NIVEL ALEVÍN 2</u></b>
101 – Pierna de ballet simple (1.6)	106 – Pierna de ballet estirada (1.6)
302 – Blossom (1.4)	301 – Barracuda (1.9)
	363 – Gota de agua (Sin ½ giro) (1.5)

<b><u>NIVEL INFANTIL</u></b>
301 – Barracuda (1.9)
– Pierna de ballet + flamenco + pierna de ballet (1.8)
316 – Kipnus (1.4)

<b><u>NIVEL JUNIOR</u></b>
102 – Pierna de ballet alterna (2.4)
344 – Neptuno (1.7)
306 – Barracuda rodilla doblada (1.8)



#### **4. PROGRAMA**

El horario lo establecerá la organización y se comunicará a los clubes participantes una vez conocido el número de inscripciones.

#### **5. EL JURADO**

Será designado por el Comité de Árbitros de la Federación de Castilla y León de Natación.

Los clubes que participen deberán aportar como mínimo dos árbitros de su federación, siempre que sea posible, al Jurado de la competición.

#### **6. INSCRIPCIONES**

- Las preinscripciones se realizarán antes del 18 de enero de 2022. El club remitirá debidamente cumplimentado el ANEXO 1 a la dirección de correo de la Federación de Castilla y León de Natación ([silvia@fenacyl.org](mailto:silvia@fenacyl.org)). NO SE ACEPTARÁN preinscripciones posteriores a dicho término.
- Las inscripciones se realizarán antes del 9 de febrero de 2022. El club remitirá debidamente cumplimentado el ANEXO 1 a la dirección de correo de la Federación de Castilla y León de Natación ([silvia@fenacyl.org](mailto:silvia@fenacyl.org)). NO SE ACEPTARÁN inscripciones posteriores a dicho término.
- La Federación de Castilla y León de Natación confirmará por correo electrónico la recepción de las inscripciones en un plazo de 24 horas.
- Si en 24 horas desde el envío de la información por correo electrónico no se recibiese la correspondiente confirmación, el Club deberá comprobar telefónicamente (983 22 00 85) la recepción de las inscripciones.
- No podrán inscribirse nadadoras que no tengan la licencia federativa actualizada.
- Con la inscripción se adjuntará comprobante del pago de 10 euros por participante; este importe se utilizará para cubrir los gastos de secretaría, arbitraje, etc. y no se devolverá, aunque la nadadora no compita.
- El pago de los 10 euros por participante se efectuará, haciendo constar a que corresponde el ingreso, en la cuenta corriente:  
ES56 2108 4300 1200 3203 8604 de España Duero.



## **7. SORTEOS**

Se celebrarán 48 horas antes del inicio de la competición, se ajustarán a las normas FINA y serán públicos. El resultado de los mismos se enviará por correo electrónico a cada uno de los Clubes participantes.

En la reunión de delegados se entregará una copia del orden de participación.

## **8. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN**

Se enviará por correo electrónico un juego de resultado completo a cada uno de los clubes participantes.

## **9. CLASIFICACIÓN**

Habrà una clasificación general por prueba y categoría.

## **10. PREMIOS**

Se entregarán medallas a los tres primeros competidores clasificados en figuras de cada categoría, siempre que el número de participantes sea igual o superior a tres en cada una de ellas.

### **APRECIACIONES COVID:**

**CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.**